

El Correo de la tarde

(antes El Correo de Gerona) — Diario de avisos y noticias.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre.
Ultramar y Extranjeros.
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administracion
Albareda 13, segundo
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director
Direccion telegrafica CORREO-GERONA

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales
Número suelto.
Número atrasado.
Paquetes de 25 números.

—Gerona— LUNES 11 de Diciembre de 1899—

JUAN JORDI
Consultas de 12 á 1
Zapateria Vieja, 7, 1.º
GERONA

MÉDICO HIGIENISTA
Especialista en enfermedades venéreas y sífilíticas.
El señor Jordi que desde el año de 1898 ha estado en el extranjero, ha adquirido conocimientos prácticos y científicos en el estudio de las enfermedades venéreas y sífilíticas, y ha obtenido el título de Médico Higienista y Especialista en enfermedades venéreas y sífilíticas.

Unión Iberica
Asociación Mútua de consumo general
Seguros de Vida gratuitos
Ahorros, Enseñanza Beneficencia y Construcción de viviendas á los asociados.
La UNIÓN-IBÉRICA, ofrece mediante una sencilla combinación, el reembolso gratuito, hasta de un 100 por 100, según los casos, del gasto general que cada Asociado haga en la misma, anualmente.
La UNIÓN-IBÉRICA, se asemeja bastante por sus combinaciones, á las Compañías de Seguros sobre la vida, pero así como en estas hay que pagar siempre una cuota mayor ó menor para reunir un capital, después de un número dado de años, ó cuando fallece el asegurado; en la UNIÓN-IBÉRICA, no se paga absolutamente nada por razón de primas ni contrae el Asociado responsabilidad ni compromiso alguno.
La UNIÓN-IBÉRICA, admite como asociados á todos los españoles y extranjeros en cualquier punto donde tiene establecidas sus sucursales; el término de la inserción como socio será de cinco años contados desde la fecha del primer resguardo provisional que expidan las mismas al asociado pudiendo este conte continuar por quinquenios hasta los veinte años, época en que termina el contrato.
Para más antecedentes y detalles dirigirse al delegado en esta provincia
Francisco de P. Vila
CALLE DE ALBAREDA 10 BAJOS

Sección religiosa
Santo de mañana
Ntra. Sra. de Guadalupe
Cuarenta Horas
Iglesia de la Catedral

¿Quién habría que pensar?
En su desatentado afán de que se aprueben los presupuestos, el Gobierno no se para en barras.
Pretende el ministro de Hacienda que las Cámaras aprueben los presupuestos y las leyes económicas antes de primero de enero del año próximo.
Para realizar ese anhelo, el señor Villaverde ha indicado que acaso habrá de acordarse que se celebre una sesión permanente en la cual quedarán despachados los presupuestos, y por estimar que son parte de ellos, las leyes de la Hacienda que en concepto del ministro los complementan.
Importa á todos que pongan la consideración en sus consecuencias. En primer término, las oposiciones podrían juzgar y juzgarían seguramente como

un atropello á sus derechos y una infracción del reglamento del Congreso, el hecho de que el Gobierno, la presidencia de la Cámara y la mayoría con siderasen que todas las leyes de Hacienda son una parte de los presupuestos, para poder discutirlos en la sesión permanente á que hace referencia el artículo 101 del mismo reglamento.
Los presupuestos y las leyes que se firman el contingente de fuerzas de mar y tierra, son los únicos asuntos que permiten la prórroga indefinida de las sesiones.
Si otro criterio se aceptara, nada más fácil que incluir como leyes de presupuestos todas las materias que á bien parecieren al Gobierno.
Qué habría que pensar de unas Cortes y de un ministerio que ultimase en una sesión todas las cuestiones que han provocado tantos conflictos desde junio último, y que aun amenazan con otros no menos dignos de la meditación del Gobierno?
Mayoría y ministerio que así procediesen declararían la guerra á las minorías á los partidos y al país, y habría que tomar entonces una resolución su prima para que se hubiera de hacer la transformación en el Parlamento.

E. TELXIDOR
Fin de temporada
GRAN REBAJA DE PRECIOS
CIUDADANOS, II Y BESADÓ, 3
GERONA

Camisería La Reforma
Abeuradores—1—GERONA
Especialidad en camisas á medida.
Géneros de punto,
Corbatas última novedad.
Mantas de viaje.
Capas para señora.

Desde Paris
Sr. director de EL CORREO DE LA TARDE
El congreso socialista
El socialismo está de moda. Todo el mundo pretende ser socialista. Tenemos radicales socialistas, republicanos socialistas, socialistas á secas y socialistas revolucionarios, sin contar los socialistas nacionalistas.
De modo que nos quedamos sin saber á punto fijo lo que la palabra significa ni qué género cubre el pabellón.
Esto fastidia á ciertos personajes ambiciosos que quisieran monopolizar el prestigio electoral que el epíteto de socialista da al candidato entre las masas.
Bajo la influencia del grupo que opera entre La Petite République y La Lanterne, de Millerand á Jaurés, de Gerand Richard á Viviani, se ha convocado un congreso llamado á realizar la unión socialista. Estos señores aspiran á constituir un gran partido analogo á los partidos socialistas de Bélgica y de Alemania, en el cual puedan representar el papel preponderante de los Bebel y de los Liebknecht, de los Ancelet y de lo Vandervelde.
Pero los jefes de los pequeños grupos, los que han sembrado la idea socialista en Francia, en un momento en que era peligroso hacerlo; los convencidos, que no son simples políticos por conveniencia, miran con recelo la tentativa actual.
Les parecia duro someter las organi-

zaciones que tanto trabajo les ha costado establecer y de las cuales son dueños, tanto bajo el punto de vista de la doctrina como bajo el punto de vista del personal, á un comité en que dominarán los socialistas independientes, que pudiéramos llamar socialistas parlamentarios.
Vaillant y Guesde, por ejemplo, que fueron siempre socialistas y dirigen á su antojo, el uno el partido socialista revolucionario y el otro el partido obrero francés, no están dispuestos á inclinarse ante antiguos radicales, como Millerand, ni ante antiguos centro-izquierdistas, como Jaurés, que á su lado son neofitos en la doctrina colectivista. Sin embargo, no se han negado á tomar parte en el congreso que empezó ayer.
A. SAISSY.
Paris 8 diciembre 1899.

REVISTA BURSÁTIL
Barcelona 9 Diciembre de 1899.
La semana ha resultado bastante accidentada para nuestro mercado de valores, pues si bien la nota alcista ha sido, como en la semana anterior, la que con mayor fuerza ha dominado en los corros, no por ello ha podido sustraerse por completo nuestra plaza á la presión que ejercen Paris y Madrid, así es que en vista de la tendencia cada día más dudosa que señalan aquellos mercados y á pesar de quedar sobre las cotizaciones que acusaban en el cierre

de ayer la comparación semanal no es lo satisfactoria que se esperaba.

Paris abrió la cotización de exterior español al principiar la semana con brusco descenso...

La renta Francesa con un curso de pequeñas oscilaciones y algún tanto flojo en estos últimos días...

En Madrid han mantenido los valores del Estado un juego relativamente sostenido aunque siguiendo con recelo la corriente alcista...

En nuestra plaza reinó ayer bastante animación, pero la notable flojedad de los demás mercados dió margen á que mantuviesen los valores un curso indeciso...

Durante la sesión del Casino Mercanti dieron los valores del Estado un juego más sostenido, continuando en cambio la flojedad en el corro de Nortes y Francias.

Al vuelo

Los aplausos con que las minorías jalearon al señor Villaverde por su valiente perorata sobre los conciertos económicos...

La «Marcha de Cádiz» estaba á la orden del día, los políticos de altura y los burocratas de más garra, mostrábase indignadísimos contra los hijos ingratos...

También entonces las minorías confundieron sus aplausos con los de los diputados de la mayoría.

Aquello fué la apoteosis del derecho de la fuerza, que se revolvió briosamente contra la fuerza del derecho.

Con aquella frase rompimos los vínculos que nos unian á nuestros hermanos; desde entonces, entre ellos y nosotros, solo pudo existir un lazo de unión: el que media entre vencidos y vencedores.

Este Gobierno no concederá los conciertos económicos.

A juzgar por los aplausos de las minorías, tampoco los concederá el formado con los elementos del otro partido del turno.

Lo que se llama «gente nueva», los que han decido la muerte de los grandes partidos y afirman la existencia de fuerzas positivas en los pequeños grupos, tampoco concederán buenamente el concierto.

Se comprende. Enfrente del llamado «problema catalán», todos son correligionarios.

¿Cómo que entraña su resolución la muerte de los políticos de oficio!

¿Cómo agrupar, sin el manubrio económico, gentes y más gentes, todas desinteresadas, entorno de la levita negra y la lengua larga de un don Vacío cualquiera...

El país, el verdadero país, no el que invocan los que sobre él viven, dispondría de lo suyo; y la gente vieja y la gente nueva, toda esa tropa de vividores...

Si logran contrata.

El problema... catalán, que nosotros juzgamos español, también tiene enemigos en Cataluña.

Descontados los de «La Reinaxensa», que no son precisamente enemigos, sino que juzgan á los del Concierto pobres en el pedir—y tal vez tienen razón—hay otros señores, políticos á la madrileña, que necesitan Olimpo desde el cual les envíen rayos luminosos que circunden sus frentes...

Y no hablamos por los de «La Publicidad».

¿Qué hemos de hablar por ellos! ¿Acaso necesitan estos señores de otra fuerza que la fuerza con que aquí les levanta la opinión?

Ni pensarlo. No necesitan ellos venir impuestos desde el centro para pasarse por prohombres.

Todo lo recibieron con el bautismo.

Los políticos de oficio de todos los campos están del lado de allá.

¿Esto no dice nada en favor nuestro?

Los que carecen de raíces sociales, los que viven y triunfan lanzando á unos españoles contra otros y apañando el botín, esos, todos, sean catalanes ó no lo sean, están de la otra parte.

¿Quiénes son los del lado de acá?

El nombre de Villaverde puede ser borrado en un minuto de tempestad, y el de cualquier otro de esos empingorotados señores.

¿Qué revolución profunda, qué fuerza insuperable sería necesaria para arrancar de raíz el árbol frondoso del trabajo plantado en Cataluña por los que piden el Concierto económico?

La calma serena de la fuerza incontrastable es la calma que hoy anima á nuestra región.

Ante nosotros pasarán las cenizas de nuestros enemigos, y se borrarán sus nombres de la piedra que tape el agujero que ha de tragárselos.

Ojo, Propietarios

Se desea comprar una propiedad de valor 25 á 50 mil duros.

Hay disponibles varias partidas de 15, 20, 25, 30, 50 hasta 120 mil duros á préstamo al interés de 5 y 5 y medio por 100 anual.

Informará: Francisco de P. Vila, Calle Albareda-10 Bajos. GERONA.

Crónica teatral

Anteanoche y ayer tarde púsose en escena en nuestro coliseo la preciosa obra letra de don Mariano de Larra y música del maestro Barbieri «El Barberillo de Lavapiés».

Esta zarzuela, que es sin duda una de las mejores producciones del antiguo genero español, tanto por lo chispeante de sus diálogos, como por la hermosa á la par que delicada música, fué regularmente interpretada por los artistas que en ella tomaron parte.

La señorita Español en su papel de «Paloma» demostró su flexibilidad de voz y buena escuela de canto.

Discreta en el suyo la señora Villar.

El señor Solá hizo su papel todo lo bien que pudo hacerlo, dada la ronquera que sufría y que hizo emitir algo veladas algunas notas, sobre todo las agudas.

El señor Ortega que debutaba, no sacó todo el partido que puede sacarse del personaje «Lamparillas».

Bien los señores Cornadó y Bent y muy ajustados los otros.

No así la orquesta á pesar de los esfuerzos del maestro Blay.

«El Diablo en el poder» fué la obra elegida para la función de ayer noche.

Distingueronse en ella la señora Español y los señores Cornadó y Casas, secundandoles con mucho acierto la señora Villar y señorita Fernandez y los señores Bent y Calvo.

No podemos dejar de hacer presente á la señora Villar lo poco caracterizado del traje que vestía, con la época en que se supone tiene lugar la obra, cuyo detalle se notaba más por vestir el resto de la compañía trajes apropiados.

Crónica

Rogamos al señor alcalde ordene á los dependientes de su autoridad, que prohiban en absoluto á los vehículos que cruzan la ciudad lo hagan con la rapidez vertiginosa con que acostumbran.

Por llevar excesiva velocidad una tartana, estuvo á punto de ser atropellado en la calle de Ciudadanos, salvándose milagrosamente, una persona muy conocida en esta ciudad.

Como días atrás y en la propia calle ocurrió otro hecho de igual índole, para evitar que los transeúntes vivan en continuo sobresalto, creemos se accederá á nuestro ruego pero dando las órdenes severamente y castigando á sus infractores; no suceda lo de costumbre, que al dar una orden se olvida acto continuo.

Ayer noche se nos aseguró, que uno de los oficiales que se hallan arrestados en el castillo de Hostalrich por haber promovido un escándalo en un teatro de Tarragona, intentó escaparse de dicho castillo, descolgándose á uno de los fosos, con tan mala suerte, que cayó al fondo del mismo, fracturándose una pierna.

Por haber sido nombrado profesor auxiliar de la escuela de comercio de Gijón, ha sido declarado cesante el oficial 4.º de la intervención de Hacienda de esta provincia don Melchor Ordoñez.

Se ha publicado una real orden circular disponiendo que los escribientes del

cuero auxiliar de oficinas militares adquieran la cédula personal con arreglo al sueldo que disfruten.

Los retretes del teatro despiden tan fuertes hedores que se perciben á distancia molestando á los concurrentes.

Suponemos se ordenará por quien corresponda, corregir este defecto.

Hoy ha salido de Barcelona el segundo escuadrón del regimiento dragones de Numancia para relevar al de cazadores de Treviño de guarnición en Figueras el cual pasa á aquella ciudad.

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto nombrando Rector de la Universidad de Barcelona al Decano de la facultad de Ciencias don José Ramón de Luanco y Riego, quien últimamente desempeñaba ya aquel cargo.

Don Valentín Cenou del Alisal y Lopez, Director General de Contribuciones indirectas, ha sido nombrado Director general de Propiedades y derechos del Estado, con la categoría de Jefe Superior de Administración.

El Director de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro Teatro, don Pablo Cornadó, nos ha manifestado que ha obtenido permiso de los señores Arniches y Chapi para estrenar en esta ciudad el drama lírico que tan grandioso éxito ha obtenido en el teatro Parish de Madrid, «La Cara de Dios».

A las 7 de la noche del 5 del actual declaróse un violento incendio en la montaña del pueblo de Massanet, punto llamado «calle de las cadiretas» propiedad de don Juan Mas Barris.

El fuego comunicóse á unos matorrales contiguos propiedad de don Miguel Vilaret vecino de San Feliu de Guixols y de don Martín Coll de esta ciudad, pudiendo ser sofocado a las once de la mañana del día siguiente.

Las pérdidas materiales no son de gran consideración.

La Guardia civil de Flassá ha denunciado al juez municipal de aquella población á Jaime Vidal Dalmau, que fué sorprendido cazando con un hurón en la propiedad de don José de Viñals.

Además del hurón fueron también ocupadas unas redes y una jaula con relamos.

Esta tarde ha empezado á pasar la revista de armamento á la fuerza del regimiento de San Quintín el general de brigada don Francisco Pérez Clemente, y el teniente coronel de artillería, jefe del parque de esta plaza, don Valentín Bertrán Felín.

A las seis de esta tarde se reunirá en sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Ha sido trasladado á la provincia de Córdoba con igual destino, el inspector de policía de Tarragona don José Pinet.

Ayer noche fué viaticado el señor don Luis Gener presidente de la Asociación Literaria y catedrático del Instituto de esta ciudad, cuyo acto vióse concurridísimo por el gran número de amigos con que cuenta dicho señor, á quien nosotros deseamos

una rápida mejoría en la enfermedad que le aqueja.

La junta de clases pasivas, ha dispuesto que la pensión de 645 pesetas que percibía doña Corona Alvarez Ferrer, como viuda del capitán don Juan Garcia Pedrosa, por la tesorería de Hacienda de Barcelona, se le continúe abonando por la delegación de esta provincia.

El frío que hace días viene notándose ha llegado á ser extremado, hasta el punto de que hoy á la una de la tarde hemos visto congelarse agua vertida en una galería pocos momentos antes.

El capitán de artillería don Sebastian Albar, ha sido nombrado ayudante de campo del gobernador militar de esta provincia general de división don Pedro Cornel y Cornel.

Se ha desistido de celebrar en esta ciudad el meeting organizado por el Fomento del Trabajo Nacional para el domingo 17 del actual.

Dicho acto se verificará el mismo día en Lérida, tomando parte entre otros oradores el doctor Robert y los señores Rusiñol y Carné.

Mañana tendrá lugar en esta audiencia provincial la vista en juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras sobre injurias contra Buenaventura Vidal Vilanova.

Querellantes: abogado, don Manuel Catalá; procurador, don Rafael Corominas.

Defensores: abogado, don Juan Puigbert; procurador, don Narciso Negre; ponente, señor Gay.

En la parroquia iglesia de Santa Susana del Mercadal se celebraran mañana á las nueve de la misma, solemnes funerales para el eterno descanso del alma del que

fué nuestro buen amigo el comandante de infantería don Manuel Paria Soto.

Habiendo tenido noticia la Guardia civil de Plassá de que había sido herido con arma de fuego un carretero llamado José Domenech Llorens, salió á practicar pesquisas por las inmediaciones del punto llamado Santa Tecla, en la carretera de Puente Mayor á Palamós, sitio donde se decía cometido el hecho, no encontrando persona alguna sospechosa ni nadie que hubiese oído el disparo, por lo que se cree que la herida se la produciría el mismo Domenech con alguna arma que llevaría en el fondo del carro, donde iba echado, y que involuntariamente se le dispararía.

Servicio particular de «La Neotafía».— Cort Real, 18.

Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy.

En la ciudad: Francisco Falgás, 77 años.

Magdalena Perpiñá, 21 meses

En el hospital: Nacimientos: varones 0; hembras 1.

Nuestros apreciables lectores lean en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cia., Banqueros y Expenduria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MANANA
Cambios del día 11 de Diciembre de 1899
Interior 69 62
Exterior 00 00
Cubas 1886 76 75

idem 1890	64 75
Nortes	52 70
Francias	47 60
CAMBIOS DEL ORO	
Alfonso	26 50
Isabel	00 00
Onzas	28 00
Monedas de 20 pesetas	00 00
Ooro pequeño	00 00
CAMBIOS	
Paris vista	28 00
Londres vista	32 10
CUPONES	
Vencimiento Julio 1899	
Cubas 1886 1890	00 60
Exterior	22 00
Interior y Amortizable	11 60

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 11.

Ha llegado á Villagarcía la escuadra inglesa.

Monta 130 cañones y 3.000 tripulantes.

—Hoy se nombrará en el Congreso á la comisión que ha de dictaminar acerca de la adaptación á las corporaciones municipales y provinciales del proyecto de ley del año natural.

Dicha Comisión quedará formada por los señores Bohorque, Vela, Orellana, Seguí, Espada Maristany, Burgal (don Sabino).

La presidirá este último.

—En el Senado se reunirá mañana la comisión que estudia el proyecto de reformas sociales, presentado á las Cortes por el señor Dato.

A juzgar por el criterio de los individuos que constituyen la comisión, es de suponer que su dictamen será idéntico al que emitió la comisión del Congreso.

El señor Dato asistirá á la reunión para informar y oír las observaciones que al proyecto piensa hacer el señor Bosch y Fustegueras.

El ministro de la Gobernación no ha formado, acerca de su proyecto, un criterio cerrado; por el contrario, se mostrará favorable por cuantas enmiendas se presenten al mismo, siempre que estén inspiradas en un principio de equidad y justicia.

—La comisión del Senado que ha de informar acerca del proyecto fijando en los 21 años la edad para ingresar en el ejército, presentará mañana su dictamen.

Se cree que es igual al de la comisión del Congreso.

—Un despacho de Lorenzo Marquez manifiesta que desde el día 16 han ocurrido varios encuentros en la frontera Oeste de Orange entre los destacamentos boers que ocupan aquella línea y las fuerzas de Methuen que aseguran las comunicaciones con Orange River.

—Del Norte del Cabo hay pocas noticias.

Un destacamento de fuerzas del general French ha ocupado Arendel.

—En el Circulo fusionista de esta corte se ha celebrado hoy reunión general ordinaria para proceder á la elección de Junta directiva.

Ha resultado reelegida la del año anterior.

A dicha reunión ha asistido gran número de socios.

—Se han recibido despachos oficiales diciendo que los boers han sido rechazados por los ingleses delante de Ladysmith pero no se dan pormenores de este encuentro.

Imprenta de EL CORREO DE LA TARDE

Dicho sea en verdad, no dormí aquella noche. Mi vida entera, tan corta y tan agitada ya, pasó ante mis ojos. Después mi pensamiento volvióse hacia el porvenir.

—Cuando la aurora coloreó con dulce luz los vidrios de mi ventana, la fatiga de aquella larga velada cerró mis párpados.

Bajé, según mi costumbre habitual, hacia las ocho de la mañana.

—Estaba un poco pálida; mi corazón palpitaba fuertemente en mi interior.

Fui hacia él.

—Me miró con ojos tranquilos y dulces.

—Sil... murmuré muy abajo.

El príncipe había dicho estas palabras con extraña emoción.

—José..., ¿qué queréis decir?

—En fin, escuchadme.

Es preciso que sepáis cuanto ha pasado por mí, todo lo que he experimentado...

Porqué tal situación no puede eternizarse... ¡vos me diréis si he perdido la razón, si estoy loco!

Tal lenguaje, que por primera vez, causóme una gran turbación que disimulé lo mejor que pude.

En aquel momento no hubiera podido decir cuál era la impresión dominante entre todas las que sentí.

La hora había llegado.

Escucha en silencio.

—«El cielo es testigo, Regina, de que desde el bendito momento en que la Providencia me colocó en vuestro camino, no he tenido jamás otro fin que el de procurar vuestra dicha».

Era tan preciosa...

Y lenta y gradualmente, sin que yo lo notara, aquel afecto tranquilo y apacible, protector de los primeros días, extendíase y crecía convirtiéndose se en un cariño imperiosamente celoso...

«Lo conocí mientras estuvisteis en Grenoble, en el magnífico convento.

«Me penetré de lo que pasaba realmente en mi corazón al darme cuenta del suprimiento y del hastío que me causaba vuestra larguísima ausencia.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Ptas. 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 4518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300, 200, 134,
- 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importan te autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 113.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 600.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000, Marcos

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la 1.ª clase queda:

1 Billete original, entero: Pts. 9.

1 Billete original, medio: Pts. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los por menores se verá el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directos, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado

El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y á la garantía del Estado.

En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero antes del

20 de diciembre de 1899

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería.

HAMBURGO (Alemania)

Para enterarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

MARTIN ADROHER PERA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Albareda número 13, 2.º, Gerona

- Administración de fincas rústicas y urbanas.
 - Asuntos pendientes del Consejo de Estado.
 - Diligenciamiento de certificaciones de los Registros de la Propiedad, de Cataluña.
 - Expedientes vertientes en todas las oficinas públicas.
 - Redacción de reglamentos y estatutos para sociedades, asociaciones de recreo y presentación al gobierno civil.
 - Redención y cobro de censos.
 - Inserción de edictos judiciales para todos los diarios oficiales y de avisos.
 - Diligenciamiento de exhortos, cartas-órdenes y suplicatorios para todas las provincias de España.
 - Tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos-contenciosos.
- CALLE DE ALBAREDA NÚMERO 13, 2.º GERONA

LA CATALANA



Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones y gases.

A prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

Magnesia Grau Romanaty

Ar mática y efervescente.—Preparada con sustancias químicamente puras la toman con gusto los niños y las personas delicadas.—Conserva indefinidamente todas sus propiedades.

De venta en farmacias y droguerías.

Depósito de origen.—Calle Progreso, 4.—GERONA.

FARMACIA DE GRAU ROMANATY.—ABIERTA TODA LA NOCHE.

LA SEÑORA DE VILLEMOR

274

«En efecto; ¿por qué arrancar el único sentimiento que habíase implantado en mi corazón; por qué tornar á caer voluntariamente en el vacío, en la nada, cuyo horror aún sentía, y que había esterilizado toda mi juventud.

«¿Cómo crece esta pasión!

«—Oh, sí!

«—Pero ¿no hay medio de que el conflicto se resuelva?

«¿Qué importa!

«Es que será fuente de más crueles torturas?

«¡Mejor, tanto mejor!

«¡Sean bienvenidos tales dolores!

«Este amor al que no quería combatir, no debías conocerlo jamás, Regina.

«Cierta día me pareció que habías dirigido una mirada curioso hacia el rincón oscuro en que me escondía y no volví más...»

Escuchaba al príncipe ávidamente.

Mi turbación habíase disipado, y descendía sobre mi espíritu una profunda quietud.

En realidad, yo no veía ni la sombrilla ni la arena. El movimiento de mi mano era paramamente maquinal.

Al oír la relación de aquel recuerdo evocado tuve la legeraza de pronunciar una palabra, de indicar la impresión que había sentido en aquel momento, pero el príncipe no me dejó tiempo, y continuó:

«—¡Que extraña locura la de aceptar sacrificios anticipadamente buenos.

El hombre que pretende pegarse toda esperanza, es un incensat o.

LA SEÑORA DE VILLEMOR

275

A pesar de mi voluntad, y a pesar de la orientación de los sucesos, no obstante vuestros sentimientos tan conocidos y tan fieles hacia vuestro joven camarada de la infancia, aquella viva que crecía, á pesar de todo en mi corazón.

En vano arrojaba sobre ella las olas de mi filosófica ironía; en vano complacíame en aplastarla bajo el peso de todas las imposibilidades acumuladas.

Reiase de todo.

Ya comprenderéis, por lo tanto, Regina, cuanto he sufrido cuando os comprometisteis formalmente con Juan; más aún, cuando vuestra desesperación os sugirió crueles palabras.

Entonces creí comprender que dudábais de mi valor, que me echábais en cara no amar bastante vuestra patria.

Aquel pensamiento no debía subsistir en vuestra arma. Aquella arma...

Mi memoria...

¡Dios no lo quisiera así! Su voluntad se ha manifestado terriblemente.

Mas de un año ha pasado sobre aquellos sombríos acontecimientos.

Os amo como no seréis amada nunca. Y sólo en virtud de la evidencia de este amor.

Tengo la audacia de decirlo:

Regina, ¿queréis ser la princesa Viviani?

No, no respondais.

«Ni una explicación mas; os lo suplico. Sería rebajarnos el uno y el otro»

Y añadió, esforzándose por sonreír y volver a presentar su aspecto de costum bre: